

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Ramón Juárez Reche:

## **Reclamación de pago: Ramón Juárez Reche**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Hostal Residencia Pasaje (Victor Jiménez Torres)), por importe de **2.900,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 114, de fecha 13 - 06 - 2023 por importe de 2.900,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3300490714142610100508 y nos envía el justificante de pago al mail [info@hostalresidenciapasaje.com](mailto:info@hostalresidenciapasaje.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Hostal Residencia Pasaje (Victor Jiménez Torres)**